

## REQUERIMIENTO

### a. Finalidad publica

Contribuir a la ampliación de la sala de reuniones del STAR médico del servicio de Neonatología, con el objetivo de mejorar las condiciones de infraestructura física y funcional del establecimiento de salud. Esta ampliación permitirá optimizar los espacios destinados a la coordinación médica, reuniones de equipo y planificación de actividades asistenciales, lo cual redundará en una mejor gestión de los servicios de salud y, por ende, en una atención más eficiente y oportuna para los pacientes.

### b. Modalidad de pago

El contrato se rige por la modalidad de SUMA ALZADA, de conformidad con el artículo 130 del Reglamento de la Ley N° 32069..

### c. Sistema de entrega

No aplica

### d. Plazo de entrega

Los bienes materia de la presente compra se entregaran en el plazo de 5 DIAS CALENDARIO NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.

### e. Lugar de entrega

Los bienes serán entregados en Almacén Central del Hospital Regional Cusco, ubicado en la Av. La Cultura S/N del distrito, provincia y departamento de Cusco.

### f. Conformidad

La conformidad de los bienes, será otorgada por el área usuaria y la recepción por el jefe de Almacén Central del Hospital Regional Cusco.

### g. Penalidades



#### **Penalidad por mora:**

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad contratante le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable, de conformidad con el artículo 120 del Reglamento.

### h. Responsabilidad por vicios ocultos

El contratista tiene la obligación de reponer y/o canjear los productos que resulten defectuosos, no conforme a su propuesta técnica y/o conforme a los requerimientos técnicos mínimos contenidos, sin costo alguno para la entidad convocante en un plazo no mayor a las 48 horas, reportada la ocurrencia.

MATERIALES PARA AMPLIACION DE STAR MEDICO DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA					
ITEM	CODIGO SIGA	DESCRIPCION SIGA	DESCRIPCION	UNID. MEDI.	CANT.
1	20.17.0014.0325	PLANCHA DE FIBROCEMENTO 8 mm X 1.22 m X 2.44 m	Plancha de fibrocemento de 8mm	UNIDAD	5
2	15.12.0004.0311	PARANTE DE METAL 89 mm X 3.00 m	Parante de 79mm	UNIDAD	6
3	03.02.0002.0235	RIEL DE ACERO GALVANIZADO 0.45 mm X 25 mm X 90 mm X 3 m	Rieles de 90mm	UNIDAD	2
4	20.34.0011.0031	MASILLA PARA DRYWALL X 25 kg	Caja de masilla de 20kg	UNIDAD	1
5	15.09.0001.1210	TORNILLO DE ACERO PUNTA FINA 2 in X 6 in	Tornillos 9*2 punta fina	MILLAR	1/4
6	15.09.0001.0323	TORNILLO DE ACERO TIPO WAFER PUNTA FINA 8 mm X 1/2 in	Tornillos wafer de 1/2 punta fina	UNIDAD	100
7	73.15.0001.1695	PINTURA SATINADA COLOR RAL 1013 (BLANCO PERLA)	Pintura satinada color blanco perla	GALON	2
8	73.15.0001.1695	PINTURA SATINADA COLOR RAL 9010	Pintura color blanco satinado	GALON	1
9	20.34.0012.0299	CINTA DE MALLA 50 mm X 90 m	Cinta malla	UNIDAD	1
10	15.12.0003.0006	FULMINANTE 22 mm COLOR MARRON.	Caja fulminante marron	CIENTO	1
11	15.02.0047.0095	CLAVO DE ACERO PARA FIJACION A POLVORA 3/4 in	Caja clavija de 3/4	UNIDAD	100
12	20.34.0012.0176	ADHESIVO SELLADOR ELASTICO DE POLIURETANO X 300 mL	Tubo sikaflex de 300ml	UNIDAD	3


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO  
 HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO  
  
 José Miguel Valenzuela Valenzuela  
 JEFE DE U. MANTENIMIENTO

